

Plan anual de vacantes

Decreto 612 de 2018

Secretaría General

Dirección de Talento Humano

ENERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE.....	3
3. MARCO NORMATIVO	3
4. METODOLOGÍA.....	3
5. PROVISIÓN DE VACANTES DEFINITIVAS	4
5.1. Análisis de la planta actual.....	5
5.2. Vacantes definitivas de Carrera Administrativa.....	5
5.3. Información de los empleos que se cargaron en el aplicativo SIMO, y de los no cargados.	7
LISTA DE TABLAS	
Tabla 1. Distribución empleos de carrera administrativa.....	5
Tabla 2. Vacantes definitivas por nivel jerárquico 31 de diciembre de 2025	6
Tabla 3. Empleos en modalidad ascenso	7
Tabla 4. Empleos en modalidad abierto	7
Tabla 5. Empleos vacantes no ofertados	8

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Vacantes de Empleos de Carrera Administrativa 2026, es el instrumento de planificación, administración y actualización de la información relacionada con las vacantes definitivas de los empleos de Carrera Administrativa, el cual permite contar con la información de la Oferta Pública de Empleos de carrera administrativa necesaria para los concursos con la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC. De igual forma, contiene la información requerida en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG solicitada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

1. OBJETIVO

El Plan Anual de Vacantes de Empleos de Carrera Administrativa 2026, tiene como objetivo principal identificar las vacantes definitivas de carrera administrativa de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y definir la forma de provisión de dichos empleos a través de los procedimientos establecidos en la normatividad existente.

2. ALCANCE

Presentar el reporte de vacantes definitivas de los empleos con naturaleza de Carrera Administrativa de la planta global de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a 31 de diciembre de 2025.

3. MARCO NORMATIVO

- ✓ Ley 1960 de 2019, por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 909 de 2004, por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 498 de 2019, por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de la Función Pública.
- ✓ Decreto 612 de 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
- ✓ Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

4. METODOLOGÍA

La elaboración del presente Plan Anual de Vacantes de Carrera Administrativa tuvo en cuenta los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con relación a vacancia definitiva de los empleos de carrera administrativa y su forma de provisión. Igualmente contó con la información del Grupo Interno de Trabajo de Administración de Personal.

5. PROVISIÓN DE VACANTES DEFINITIVAS

Las vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se proveerán en periodo de prueba o en ascenso, con las personas que hayan sido seleccionadas mediante concurso de mérito abierto o de ascenso, adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 y demás normas que la modifiquen.

El proceso de provisión de los empleos ofertados en el Concurso de Méritos correspondiente al Proceso de Selección No. 2504 de 2023 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios inició en junio de 2025, con la expedición del Acuerdo No. 16 del 4 de junio y la publicación de las listas de elegibles. Actualmente, dicho proceso se encuentra en trámite y sujeto a situaciones administrativas como la no aceptación de nombramientos, solicitudes de prórrogas y renunciaciones. Estas circunstancias implican que, en algunos casos, la SSPD deba esperar la resolución de autorización de movilidad de listas de elegibles y la habilitación en el aplicativo SIMO por parte de la CNSC para poder continuar con el trámite de provisión del respectivo empleo.

Mientras se adelanta el proceso de vinculación de los elegibles, los empleos de carrera administrativa que fueron declarados vacantes definitivas con posterioridad al registro del Proceso de Selección No. 2504 de 2023, así como aquellos que resultaron desiertos en dicho proceso, y los cargos que queden en vacancia definitiva una vez su titular culmine el período de prueba en el proceso de ascenso, podrán ser provistos de manera transitoria en los casos que se deban garantizar la ejecución de acciones afirmativas, tanto de forma oficiosa como en cumplimiento de decisiones judiciales interpuestas contra la SSPD.

Esta provisión transitoria se realizará conforme a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 de 2019, la sentencia de unificación SU-446 de 2011, y los Conceptos 297131 de 2022, 182761 y 182781 de 2024 del Departamento Administrativo de la Función Pública. Ello en consideración a que la entidad no cuenta con una planta transitoria que permita dar cumplimiento a los fallos judiciales y a la implementación de acciones afirmativas. Con esto, se busca minimizar el riesgo jurídico derivado de eventuales litigios tanto en la jurisdicción constitucional como en la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Los nombramientos, traslados o permutas que se hayan hecho como parte de acciones afirmativas o para cumplir órdenes judiciales terminarán automáticamente cuando la CNSC concluya el estudio técnico que determine si es viable usar listas de elegibles, y cuando además se otorgue la autorización para emplear esas listas en la provisión de dichos cargos.

5.1. Análisis de la planta actual

La planta de personal aprobada para la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con corte 31 de diciembre de 2025, está conformada por tres diferentes tipos de empleos distribuidos en setenta y tres (73) empleos de Libre nombramiento y remoción, y novecientos veintiún (921) empleos de Carrera Administrativa, para un total de novecientos noventa y cuatro (994) empleos.

5.2. Vacantes definitivas de Carrera Administrativa

Se toma la información de los novecientos veintiún (921) empleos de carrera administrativa y sus respectivas vacantes definitivas entendiéndolas como todo empleo que perteneciendo a la carrera administrativa se encuentra provisto de manera temporal o transitoria mediante las modalidades, periodo de prueba, encargo, nombramiento provisional o no se encuentra provisto.

Tabla 1. Distribución empleos de carrera administrativa.

NIVEL	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	NÚMERO DE EMPLEOS
ASESOR	ASESOR	1020	12	3
	ASESOR	1020	11	1
	ASESOR	1020	10	5
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	4
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	19
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	3
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	289
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	35
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	48
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	18
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	24

NIVEL	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	NÚMERO DE EMPLEOS
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	82
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	72
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	30
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	1	145
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	1	145
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	8
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	6
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	46
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	4
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	8
ASISTENCIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	24	1
	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	23	3
	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	22	4
	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	1
	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	5
	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	9
	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	4
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	2
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	7
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	12
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	10
	CONDUCTOR MECANICO	4103	19	1
	CONDUCTOR MECANICO	4103	15	11
TOTAL EMPLEOS 921				

Fuente: Elaboración propia -

Tabla 2. Vacantes definitivas por nivel jerárquico 31 de diciembre de 2025

DENOMINACIÓN	CANTIDAD
ASESOR	2

DENOMINACIÓN	CANTIDAD
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	28
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	6
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	5
SECRETARIO EJECUTIVO	4
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4
CONDUCTOR MECANICO	1
TOTAL 50	

Fuente: Elaboración propia.

5.3. Información de los empleos que se cargaron en el aplicativo SIMO y de los no cargados.

En los meses de enero a mayo del año 2023 se realizó el cargue de la información de 822 empleos en el aplicativo Simo en la modalidad de abiertos y ascenso para dar inicio al proceso del concurso de las Superintendencias

Tabla 3. Empleos en modalidad ascenso

DENOMINACIÓN	CANTIDAD
ASESORES	1
PROFESIONAL	64
TÉCNICO	6
ASISTENCIAL	1
TOTAL 72	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Empleos en modalidad abierto

DENOMINACIÓN	CANTIDAD
PROFESIONAL	658
TÉCNICO	51
ASISTENCIAL	41
TOTAL 750	

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del Proceso de Selección No. 2504 de 2023 – Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, no se ofertaron 99 empleos, los cuales se encuentran en alguna de las condiciones descritas en la tabla 5, las cuales varían según la movilidad de la planta.

Tabla 5. Empleos vacantes no ofertados

EMPLEOS VACANTES NO OFERTADOS	
VACANTES TEMPORALES QUE CAMBIAN A VACANTES DEFINITIVAS	29
VACANTES DEFINITIVAS	21
VACANTES TEMPORALES	32
CON TITULAR ACTIVO	17
TOTAL 99	

Fuente: Elaboración propia.

Nota: La información registrada en el presente documento varía según las situaciones administrativas que se presentan con el día a día de la entidad.